UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2025

A las 12.00 horas en primera convocatoria y las 12:30 horas en segunda convocatoria del día **10 de marzo de 2025** se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras en el Auditorio II, previamente convocados por la Sra. Decana y bajo su presidencia.

TEMAS TRATADOS según el Orden del Día establecido**:**

1. Aprobación, si procede, de las actas constitutiva y ordinaria del día 20 de diciembre de 2024.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Valoración de la no inclusión del aulario de Cartuja en el Plan Director 2025 de la UGR ante la falta urgente de aulas en la Facultad de Filosofía y Letras.
4. Aprobación, si procede, de los Presupuestos de la Facultad de Filosofía y Letras de 2025.
5. Aprobación, si procede, de la modificación del programa académico del doble grado (PADG) en Educación primaria y estudios franceses.
6. Nombramiento del Coordinador/a del Grado en Filosofía.
7. Elección de miembros de las Comisiones de Asuntos Académicos, Asuntos Económicos, Infraestructura y Biblioteca, Relaciones Internacionales y de Actividades Culturales.
8. Presentación y aprobación, si procede, de la concesión de Doctoras *"Honoris Causa"* por la Universidad de Granada a Margaret Atwood y a Marina Subirats.
9. Ruegos y preguntas.

Anexo I. Relación de miembros que han excusado su asistencia.
Anexo II. Relación de miembros que han asistido a la presente sesión de Junta del Centro.
Anexo III. Relación de Coordinadores/as de Grado no electos de la Junta del Centro.
Anexo IV. Intervenciones

1. Aprobación, si procede, de las actas constitutiva y ordinaria del día 20 de diciembre de 2024.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa de que han finalizado las obras del Edificio Departamental, que han supuesto la habilitación de 38 nuevos puestos de trabajo para nuestro personal docente e investigador (PDI). Transmite el estado de enhorabuena y satisfacción en cómo han quedado cada uno de los módulos. Informa de que mantuvo una reunión con los directores y directoras que van a ocupar estos puestos de trabajo para informarles de que habían dotado cuatro de esas salas de PDI,

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 810DF7B24AD8798907C403894660C59A
09/05/2025 - 08:35:23
Pág. 1 de 15

pero que los otros tres no, lo que ha costado una ardua negociación con el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad, ya que en un principio quería que fuera financiado entre los departamentos y el Centro, a lo que trasladó a la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad que este equipo de gobierno no iba a cofinanciar con los departamentos, puesto que los Departamentos ya tenían un presupuesto escasísimo, el Centro también, y que esos no eran los términos en los que habían quedado y aprobado el año anterior en los presupuestos de la Universidad de Granada de 2024, donde rezaba que había una partida de 40.000 euros destinada a la dotación de ese mobiliario. Después de una intensa negociación, ha logrado que se cofinancie entre el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad y la Facultad de Filosofía y Letras. Esto supone que alguna de las medidas y de las actuaciones que iban a acometerse no puedan llevarse a cabo, aunque cree que todo esto redunda en el bien común y, sobre todo, no sigue cargando con un peso económico a los departamentos. Informa de que ha terminado toda la reforma de la red eléctrica y la dotación de enchufes de las 56 aulas de la Facultad de Filosofía y Letras (Edificio Antiguo), incluido el Auditorio I. Expresa su agradecimiento de nuevo al equipo de mantenimiento, y tiene constancia del agradecimiento de la Delegación de Estudiantes y de muchos estudiantes que se han quejado durante décadas de que esta Facultad no tenga enchufes en las aulas. Informa de que se han adaptado todas las tarimas y las proyecciones de HMI, buscando una mejora para el profesorado, además de que ya están todas las aulas sin *software* libre, ya que una de las demandas que hicieron a este equipo de gobierno cuando se presentó fue que no hubiera *software* libre en los ordenadores dedicados a la docencia, por lo que se ha vuelto al sistema de *Microsoft*, ante lo que se muestra muy satisfecha. Informa de que han finalizado las obras de Consejería para la adaptación a la normativa de prevención de riesgos laborales, con un cambio integral en el sistema de alarmas. En relación a esto, informa de que se realizó un simulacro en el mes de julio, que fue suspendido, y que permitió detectar una gran deficiencia en el sistema de alarmas, lo que suponía de nuevo una inversión de 30.000 euros. Ha conseguido que se financie con el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales, gracias de nuevo a su director, lo que ha supuesto cambiar todo el sistema de la Conserjería. También se ha aprovechado para cambiar el sistema de acceso al *parking*, instalar cámaras y hacerlo más accesible. Informa de que el pasado día 25 de febrero tuvo lugar un segundo simulacro de incendios que salió bien, aunque se detectaron una serie de irregularidades, sobre todo en el sistema de cierre de las puertas del edificio departamental, que implica cambiarlo. Además, ha tenido que cambiar todo el equipo de emergencia, debido a que resultaba deficiente y con insuficiente formación. Agradece a todo el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) su compromiso. Este curso de formación también lo han realizado la Sra. Decana y el Sr. Vicedecano de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización, así como el personal del PTGAS. Después del simulacro mantuvo una reunión con una comisión externa y, aprovecha para recordar que, no solo en un simulacro, sino en caso de incendio los responsables del

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 810DF7B24AD8798907C403894660C59A
09/05/2025 - 08:35:23
Pág. 2 de 15

estudiantado son los profesores de las aulas, no el Centro. Recuerda como punto importante que, en caso de simulacro o de evacuación del edificio, no hay que quedarse en las salidas de emergencia, porque puede crearse un efecto embudo, sino que hay que irse a los puntos de encuentro. Informa de que las puertas que están cerradas no son puertas de emergencia, ya que todas las puertas de emergencia están abiertas.

Informa de la feliz noticia de que a principios del mes de febrero la convocaron a una reunión en la Unidad Técnica para poner en marcha el Plan Director del Centro. Para ello, informa de que lo primero que hay que construir es el módulo comodín, que estará ubicado en el *parking*. La remodelación de cada uno de los departamentos del edificio de Filosofía y Letras A implica que los departamentos afectados deben ir trasladándose cada año al módulo comodín. La Unidad Técnica le hizo firmar que había recibido el plano y que estaba de acuerdo, lo que implica que puede construirse el módulo comodín, pero no llevarse a cabo el Plan Director. Informa de que lo que se quiere es el módulo comodín si hay Plan Director, ya que eso es lo que se votó en Junta de Facultad, y que las dos acciones tienen que ir a la vez. Por ello, escribió a mano: *"Estoy de acuerdo con la distribución de este módulo, de este proyecto, si se ejecuta a la par el Plan Director del Centro, que supone la reforma de los departamentos del edificio antiguo de Filosofía y Letras A, si no, no quiero que se lleve a cabo este módulo, ni que se construya"*.

Informa de que, ante la queja emitida a través de carta oficial por la Asociación de Decanatos de Humanidades de España a la presidencia del Gobierno y al Director de la Oficina Nacional de Asesoramiento Científico (ONAC) por la falta de inclusión de asesores ministeriales científicos de Humanidades en el Gobierno, el presidente del Gobierno la invitó junto con la Sra. Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid a asistir a la ONAC a dar una charla ante el Presidente del Gobierno, quien finalmente no pudo asistir, ante la Vicepresidenta primera, ante distintos Ministerios y, ante distintos asesores. Primeramente, mantuvo una reunión en línea para informarles de que en Humanidades no hay tradición ni pedagogía de asesores científicos. Apenas hubo candidaturas, las que apenas llegaron al 10%. En ella les informó que era necesario la formación por un lado y, que estábamos aprendiendo a saber lo que es transferir conocimiento. Para ello, elaboró un informe no solo cualitativo, sino cuantitativo, donde se vieran los proyectos que estamos llevando a cabo, para lo que hizo un informe de 56 páginas con una ficha modelo que envió a todos los directores y directoras, en el que se respondía a la pregunta de qué manera los resultados de los proyectos pueden contribuir a resolver, a pensar problemáticas de la sociedad actual. El informe lo dividió en tres partes. En la introducción hizo algo más teórico basándose en las últimas publicaciones sobre el valor de las Humanidades en tres lenguas; inglés, francés y español, después elaboró una parte más política en relación con el valor concreto de las Humanidades, sobre todo incidiendo en el análisis cualitativo, de la historia, del valor historiográfico, del valor de las investigaciones de género y decoloniales, que le parece

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 810DF7B24AD8798907C403894660C59A
09/05/2025 - 08:35:23
Pág. 3 de 15

importantísimo y, después en la primera parte abordó las investigaciones aplicadas a Ministerios concretos. Por último, una segunda parte que abordó con la relación de grupos de investigación y proyectos I+D por disciplinas. Informa de que se quedaron muy sorprendidos y, ella misma, de la buena acogida que tuvieron los proyectos. Mencionaron que la Facultad de Filosofía y Letras de Granada era un referente nacional, ante lo que se siente orgullosísima de representar una Facultad tan grande, de tanta calidad, no solo humana, sino académica y científica. Felicita a todo el Personal Docente y de Investigación (PDI) y traslada su agradecimiento a todos los directores de departamento por toda la información recabada. Informa de que la semana próxima acude de nuevo a Moncloa para participar en el Plan Estratégico de la ONAC 2025, donde va a proponer que hagan un plan específico para Humanidades.

Informa de que ya ha presentado el Proyecto Estratégico del Centro, que se cofinancia con el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad. En esta ocasión, lo ha dedicado a la remodelación integral de la salida del edificio antiguo por el *parking*. Recibió un informe negativo del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales relacionado con la salida del estudiantado, que apenas utiliza la rampa. Así pues, debe haber una acera y demás remodelaciones en toda esa zona. Además, le gustaría cambiar la puerta de acceso al edificio antiguo a través de la Biblioteca Juan Carlos Rodríguez, que, por cuestiones de accesibilidad, es una puerta no inclusiva.

Informa de que ya tiene el presupuesto de los anclajes de la fachada, que probablemente se coloquen durante la estación de la primavera, para que, de esta manera, puedan limpiarse todos los cristales de la Facultad.

Informa de que en relación con la problemática de la gestión de espacios que tienen los departamentos de Filosofía en el edificio de Filosofía y Letras B, mantuvo en el mes de enero una reunión con el Sr. Gerente en la que le transmitió el malestar de los directores de departamento de Filosofía, porque se había incumplido con el trato que se había hecho de intercambio de aulas y de dotación de un espacio en la biblioteca para el PDI de Filosofía I, y que ese malestar hacía que ese acuerdo se viera totalmente invalidado. También, le trasmitió de nuevo que no se reconocían esos espacios a nivel de gestión, ni por parte del PTGAS de la Conserjería de ese edificio ni tampoco por parte del equipo decanal de la Facultad de Psicología. Tampoco del Sistema Unificado de Consulta y Reserva de Espacios (SUCRE), que es fundamental para elaborar la organización docente. Ante esta situación, informa de que ya no quería como respuesta la dilación y le puso como fecha última el 17 de febrero de 2025, es decir, cuando comienza el período del segundo semestre. La Gerencia la ha convocado a una reunión para presentarle una propuesta, que comprende medidas como la apertura de la Facultad de Psicología durante la festividad de su patrón para permitir que el estudiantado de Filosofía tuviera clase durante ese día. Todas estas medidas, entre ellas el uso de las aulas, estarán pautadas y recogidas por Gerencia, firmadas por todas las partes, y que pasen por esta Junta y por Consejo de Gobierno. Tiene un borrador, que ha transmitido a los directores, que no

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 810DF7B24AD8798907C403894660C59A
09/05/2025 - 08:35:23
Pág. 4 de 15

están conformes, por lo que ha sido devuelto a Gerencia y, el viernes 14 de marzo de 2025 volverán a discutirlo, primero con Gerencia y, después, con el decanato de la Facultad de Psicología.
Informa de que ha sido aprobado el primer Plan de Acción Tutorial (PAT) del Centro en la historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Agradece a todas las coordinaciones y, por supuesto, a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, quien ha coordinado con mucho esfuerzo a las 14 titulaciones.
Informa de que a fines del mes de enero mantuvo una reunión en la Universidad de Alcalá de Henares para ultimar el convenio del nuevo Grado en Industrias del Español y sus Culturas, que ofrece mucha dificultad no solo porque será impartido por tres universidades, sino porque pertenecen a tres comunidades autónomas diferentes. Agradece al Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado y a la Sra. Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado la labor y el trabajo enorme que han realizado. Informa de que este nuevo Grado va a comenzar a impartirse en el curso académico 2026/2027.
Informa de que el próximo curso académico va a ofertarse el Doble Grado en Filología Hispánica y Estudios Franceses. Agradece de nuevo el trabajo a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y a las distintas coordinaciones, al Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado y al Sr. Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria.
Informa de que está llevando a cabo la elaboración de un documento que refleja el estado de nuestros Grados en comparación con el resto de Grados de España, ya que cree que hay hacer una evaluación de ellos. En el momento en el que el Informe esté terminado, se reunirá con las coordinaciones, primero y, después, con los directores y directoras de departamento.
Informa de que va a elaborarse un vídeo promocional de cada uno de los Grados, que va a grabar y costear la Facultad de Filosofía y Letras.
Informa de que la dirección del Ciclo “Distinguido/as Alumni UGR” se ha puesto en contacto con la Sra. Decana para que la Facultad de Filosofía y Letras tenga un acto en relación con este ciclo. Invita a que le presenten propuestas. Informa de que la primera propuesta que ha recibido del Rectorado ha sido la de Antonio Muñoz Molina. También puede ser Pablo Heras-Casado. Informa de que tenemos derecho a un número de 14 Distinguido/as Alumni, ya que no va por Facultad, sino por cada uno de los Grados.

3. Valoración de la no inclusión del aulario de Cartuja en el Plan Director 2025 de la UGR ante la falta urgente de aulas en la Facultad de Filosofía y Letras.

La Sra. Decana informa de que, como informó en la última sesión de la Comisión Permanente de Gobierno y, también, a los directores y directoras de departamento, la licitación del proyecto del Aulario se llevó a cabo el día 10 de enero de 2025, mostrando al Sr. Rector su molestia por no estar incluido el Aulario en el Plan de Infraestructura para 2025, que presentó la Sra. Vicerrectora de

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 810DF7B24AD8798907C403894660C59A
09/05/2025 - 08:35:23
Pág. 5 de 15

Infraestructuras y Sostenibilidad en la sesión del Claustro Universitario de ese mismo día. En esa sesión pidió que le informaran sobre la jerarquización de las necesidades, ya que no es lo mismo acometer medidas para crecer, que para sobrevivir, que es nuestro caso. También le recordó al Sr. Rector que somos la única Facultad de la Universidad de Granada que tiene 2,5 aulas por Grado. El resto de Facultad tiene 4 aulas por Grado. Ante todo esto, ha convocado a esta Junta con este punto del Orden del Día e invitó al Sr. Rector y a la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad a asistir. Inmediatamente la llamaron y le hicieron llegar un escrito, que le han pedido que lea y que le ha convencido totalmente confiando plenamente en el equipo rectoral. El Aulario no está incluido, pero está licitado. No se ha incluido en el Plan Director por haberse realizado en el mes de noviembre pasado, pero está incluido en Plan de Infraestructuras 2025/2029, que presentará mañana la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad, y que se hará público y se presentará en Consejo de Gobierno. A continuación le el escrito recibido de la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad, que suscribe el Sr. Rector:

“ Estimada Ana,

Tal y como te he comentado telefónicamente, lamento mucho no poder acudir a la junta de centro para informar sobre la situación del proyecto del Aulario de Cartuja. Con la finalidad que desde el decanato se tenga información en relación al proyecto del aulario para dicha junta te comunico que, tal y como hemos hablado en diferentes ocasiones, la licitación de la redacción del proyecto básico y de ejecución del aulario se remitió a contratación el pasado 9 de enero. Una vez finalice el proceso administrativo, se publicará en el perfil del contratante. En ese momento, avisaremos al centro para que tenga constancia del avance de las gestiones. En ese momento se abrirá el período para que los estudios de arquitectura puedan presentar sus propuestas, que serán debidamente evaluadas de acuerdo a los criterios establecidos en la licitación y permitirá hacer el encargo de redacción del proyecto. Una vez finalizada la redacción del proyecto, se conocerá la cuantía de la inversión y ya estaremos en condiciones de establecer fechas de la siguiente fase, es decir, la licitación de la obra así como los plazos para ejecutarla. Se trata de fases y períodos que no podemos acelerar ni modificar ya que, como administración pública, debemos cumplir con la legislación vigente en esta materia.

Este proyecto está incluido igualmente en el Plan de Necesidades de Infraestructuras 2025-2029 en el capítulo de grandes inversiones, estando recogido, de hecho, el plazo previsto para la redacción del proyecto tal y como podréis comprobar una vez se haga público el avance de dicho plan, algo que se hará en breve.

El compromiso del Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad y este equipo con el Centro, creemos se ha visto reflejado en las inversiones realizadas hasta el momento, que incluye, no sólo la construcción de la ampliación del edificio departamental y la instalación eléctrica, sino también la redacción del proyecto del llamado módulo comodín, también financiada desde el vicerrectorado y,

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 810DF7B24AD8798907C403894660C59A
09/05/2025 - 08:35:23
Pág. 6 de 15

ahora, la licitación de la redacción del proyecto básico y el de ejecución del Aulario de Cartuja, que vendrá a dar solución a los problemas de espacios de algunos centros de dicho campus, entre ellos el vuestro."
La Sra. Decana informa de que hay que dar un voto de confianza al Rectorado

4. Aprobación, si procede, de los Presupuestos de la Facultad de Filosofía y Letras de 2025.
El Sr. Vicedecano de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización informa de que lo más destacado es que hay una reducción significativa con respecto a ejercicios anteriores. Se mantiene la parte correspondiente a la Docencia Práctica, que es lo que está permitiendo cambiar el material en las aulas. El resto de capítulos se mantienen como en años anteriores.
Se aprueba por unanimidad

5. Aprobación, si procede, de la modificación del programa académico del doble grado (PADG) en Educación Primaria y Estudios Franceses.
La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa de que la modificación en este Doble Grado proviene de una modificación de uno de sus títulos sencillos, en este caso del de Estudios Franceses. En el título sencillo el intercambio de dos asignaturas obligatorias de un mismo curso, que es segundo, no plantea ningún tipo de problemas, ya que es un modifica no sustancial. El problema deriva de que en el Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses las asignaturas Estrategias de comunicación en lengua francesa y Fonética y fonología francesas pertenecen a cursos académicos diferentes, una a segundo curso y la otra a tercer curso. Hay que actualizar, entonces, la Memoria y el Programa Académico del Doble Grado para que esté de acuerdo con el relato que hay en la Memoria de Verificación del título sencillo y, además, supone un correlato en la elaboración de horarios, porque el estudiantado que está en segundo curso se ha encontrado con una asignatura, que volverá a encontrar el curso próximo en tercer curso. Sin embargo, la asignatura que estaba en tercer curso y pasa a segundo curso no aparece en sus posibilidades de su itinerario formativo. Informa de que ya ha sostenido una reunión con los compañeros de la Facultad de Ciencias de la Educación, y agradece a la Sra. Coordinadora del Grado en Estudios Franceses su presencia en la misma y sus facilidades para generar el espacio en el horario a la hora de satisfacer y solucionar este problema.
Se somete a votación en esta Junta de Facultad como elemento preceptivo para que pueda ser elevada a Consejo de Gobierno y quede explícito acorde con la realidad docente del título.
Se aprueba por unanimidad.

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 810DF7B24AD8798907C403894660C59A
09/05/2025 - 08:35:23
Pág. 7 de 15

UNIVERSIDAD DE GRANADA

6. Nombramiento del Coordinador/a del Grado en Filosofía.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica hace llegar a los miembros de esta Junta de Facultad el agradecimiento mostrado por la anterior Sra. Coordinadora del Grado en Filosofía, Mª José García Encinas, quien no ha podido estar presente por motivos profesionales, al anterior equipo decanal y al actual, y su alegría de haber trabajado con ambos. Por parte del equipo decanal también ha sido un trabajo siempre fructífero y provechoso. Ha sido muy fácil y cómodo con ella. Agradece al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesora el desdoble del curso primero del Grado en Filosofía. Informa de que la propuesta del equipo que hace a esta Junta de Facultad es de D. Manuel Sánchez Rodríguez.

7. Elección de miembros de las Comisiones de Asuntos Académicos, Asuntos Económicos, Infraestructura y Biblioteca, Relaciones Internacionales y de Actividades Culturales.

Comisión Permanente de Gobierno 10.03.2025	
Ana María Gallego Cuiñas	Decana
Mª Esperanza García Casado	Secretaria
José Manuel Martín García	Administrador
Consuelo I. Pérez Colodrero	Vicedecana de Ordenación Académica
Miguel Moreno Muñoz	Vicedecano de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización
José Luis Moreno Pestaña	Vicedecano de Cultura, Investigación y Transferencia
Pilar Villar Argáiz	Vicedecana de Relaciones Internacionales
Yolanda Guasch Marí	Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión
David Porcel Bueno	Coordinador de Movilidad
Óscar Barroso Fernández	PDI
Pedro Pablo Fuentes González	PDI
María Adelina Sánchez Espinosa	PDI
José Antonio Belmonte Márquez	PTGAS
Manuel García Aguilar	PTGAS
Esteban López García	PTGAS
Samir Cristian Chaboune Alcalde	Estudiantado
Paloma Moreno Ruiz	Estudiantado

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 810DF7B24AD8798907C403894660C59A
09/05/2025 - 08:35:23
Pág. 8 de 15

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Comisión de Asuntos Académicos	
Consuelo I. Pérez Colodrero	Vicedecana
Juan Manuel Martín García	PDI
Gonzalo Águila Escobar	PDI
Lina Avendaño Anguita	PDI
Mª Felisa Álvarez Rosales	PTGAS
Manuel García Aguilar	PTGAS
Gloria Ocaña Rojas	PTGAS
Samir Cristian Chaboune Alcalde	Estudiantado
Alejandro Reyes Rienda	Estudiantado
Jorge García Gutiérrez	Estudiantado

Comisión Asuntos Económicos, Infraestructura y Biblioteca	
Miguel Moreno Muñoz	Vicedecano
Antonio Miguel Peláez Rovira	PDI
Vacante	PDI
Vacante	PDI
José Antonio Belmonte Márquez	PTGAS
Esteban López García	PTGAS
Helena Troya Ramón	PTGAS
Samir Cristian Chaboune Alcalde	Estudiantado
Pedro Jesús López Valero	Estudiantado
Laura Sánchez Ramos	Estudiantado

Comisión de Relaciones Internacionales	
Pilar Villar Argáiz	Vicedecana
Juan Antonio Macías Amoretti	PDI
Helena Henriette Sánchez López	PDI
Alberto Luis Capote Lama	PDI
Mª Felisa Álvarez Rosales	PTGAS
Mª Angustias García Lizana	PTGAS
Esteban López García	PTGAS
Samir Cristian Chaboune Alcalde	Estudiantado
Pedro Jesús López Valero	Estudiantado
Vacante	Estudiantado

Comisión de Actividades Culturales	
José Luis Moreno Pestaña	Vicedecano
Diego Checa Hidalgo	PDI
Vacante	PDI
Vacante	PDI
Mª Angustias García Lizana	PTGAS
Gloria Ocaña Rojas	PTGAS
Helena Troya Ramón	PTGAS
Samir Cristian Chaboune Alcalde	Estudiantado

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 810DF7B24AD8798907C403894660C59A
09/05/2025 - 08:35:23
Pág. 9 de 15

Pedro Jesús López Valero	Estudiantado
Antonio Fernández Cortés	Estudiantado

8. Presentación y aprobación, si procede, de la concesión de Doctoras "Honoris Causa" por la Universidad de Granada a Margaret Atwood y a Marina Subirats.
Se aprueban por unanimidad.

9. Ruegos y preguntas.
La Sra. Inés Gómez González, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, comenta que ante la sesión de esta Junta de Facultad que ha girado en torno a la miseria en la que nos encontramos y la mala situación, pregunta si es cierto el incremento 21.000.000 euros por parte de la Junta de Andalucía en el mes de marzo. La Sra. Decana le informa de que no tiene conocimiento de ello, pero que la Facultad, así como los Departamentos han recibido un 25% menos en el presupuesto en comparación con el año anterior.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.29 del día 10 de marzo de 2025.

Vº Bº.
La Decana

La Secretaria

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 810DF7B24AD8798907C403894660C59A
09/05/2025 - 08:35:23
Pág. 10 de 15

UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO I

Excusas de asistencia

Belmonte Márquez José Antonio
Carretero González Margarita
Castañeda Castro Alejandro
García Navarro Fernando José
Guasch Marí Yolanda
Gutiérrez Sumillera Rocío
Hoces Sánchez Mª del Carmen
López González Joaquín
López Valero Pedro Jesús
López-Guzmán Guzmán
Molina Sánchez Manuel
Morales Rodríguez Eva Mª
Moreno Pestaña José Luis
Navarro García Mª Ángeles
Pérez Beltrán Carmelo
Salvador Ventura Francisco
Troya Ramón Helena
Villar Argáiz Pilar

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 810DF7B24AD8798907C403894660C59A
09/05/2025 - 08:35:23
Pág. 11 de 15

UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO II

Relación de asistentes

Águila Escobar Gonzalo
Aguilera Carnerero Mª del Carmen
Alias Bergel Antonio Jesús
Álvarez Rosales Mª Felisa
Avendaño Anguita Lina
Barros García Benamí
Barroso Fernández Óscar
Capote Lama Alberto Luis
Checa Hidalgo Diego
Contreras Cortés Francisco
Fernández Cortés Antonio
Fernández Domínguez Jesús
Fuentes González Pedro Pablo
Gallego Aranda Salvador
Gallego Cuiñas Ana
García Aguilar Manuel
García Casado Mª Esperanza
García Gutiérrez Jorge
García Lizana Mª Angustias
García Morá Félix
García Porras Alberto
Gómez González Inés
Gómez Jiménez Eva María
Gutiérrez Álvarez José Antonio
Heredia Mantis María
Hoyos Sánchez Inmaculada
Jiménez Estrella Antonio
López García Esteban
Macías Amoretti Juan Antonio
Manzano Vázquez Borja
Martín García Juan Manuel
Molina Romero Mª del Carmen
Montoro del Arco Esteban Tomás
Ocaña Rojas Gloria

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 810DF7B24AD8798907C403894660C59A
09/05/2025 - 08:35:23
Pág. 12 de 15

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Olmedo Cabo Carmen
Ortega López Teresa María
Ortiz Córdoba José
Peláez Rovira Antonio Miguel
Pérez Colodrero Consuelo Isabel
Porcel Rodríguez Laura
Reyes Rienda Alejandro
Rubio Gómez María
Ruyffelaert Ariane
Sánchez López Elena Henriette
Sánchez Montes Mª José
Sánchez Ramos Laura
Schmitt Artur
Simón Cornago Ignacio Blas
Suárez Cuadros Simón José

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 810DF7B24AD8798907C403894660C59A
09/05/2025 - 08:35:23
Pág. 13 de 15

UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO III

Coordinadores/as de Grado miembros no electos de la Junta de Facultad

Abad Baena José Eduardo (Lenguas Modernas y sus Literaturas)
Alarcón García Eva (Arqueología)
Cruz Cabrera José Policarpo (Historia del Arte)
García Encinas María José (Filosofía)
García Porras Alberto (Historia)
Gutiérrez Álvarez José Antonio (Historia y Ciencias de la Música)
Hoces Sánchez María del Carmen (Filología Clásica)
Nawrot Julia (Literaturas Comparadas)
Olmedo Cobo José Antonio (Geografía y Gestión del Territorio)
Ortega Rodrigo Rafael (Estudios Árabes e Islámicos)

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 810DF7B24AD8798907C403894660C59A
09/05/2025 - 08:35:23
Pág. 14 de 15

UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANEXO IV

Intervenciones

Intervenciones punto 1 del Orden del Día

No hay.

Intervenciones punto 2 del Orden del Día

No hay.

Intervenciones punto 3 del Orden del Día

1ª intervención. La Sra. Mª José Sánchez Montes, miembro representante del Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura muestra su apoyo y el agradecimiento a la Sra. Decana.

2ª intervención. La Sra. Teresa María Ortega López, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, se suma a los términos y contenido de la primera intervención. Le agradece a la Sra. Decana las gestiones y los desvelos por este asunto en concreto. Le pide que cuando de respuesta al escrito recibido de la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad le haga llegar el voto de confianza, tanto a ella como al Sr. Rector.

Intervenciones punto 4 del Orden del Día

1ª intervención. La Sra. Teresa María Ortega López, miembro representante del sector profesorado con vinculación permanente, agradece el esfuerzo aplicado a las infraestructuras, que requieren mucha inversión. También, agradece en nombre del Departamento de Historia Contemporánea la ayuda recibida del decanato para hacer una pequeña obra, que ha sido un salvavidas.

Intervenciones punto 5 del Orden del Día

No hay.

Intervenciones punto 6 del Orden del Día

No hay.

Intervenciones punto 7 del Orden del Día

No hay.

Intervenciones punto 8 del Orden del Día

No hay.

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 810DF7B24AD8798907C403894660C59A
09/05/2025 - 08:35:23
Pág. 15 de 15